¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Sabado 27 de Octubre de 1849— BUENOS-AIRES. Número 5,430.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la *Imprenta Argentina.*—La SUSCRIPCION es de **29** pesos por mes, pagaderos al fin de cada uno.—Se inserta toda clase de **avisos** á un precio módico.—Se **vende** en la Oficina del mismo Diario, calle Santa Rosa No. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio, donde se reciben suscripciones.—Se reciben **avisos** en la Oficina hasta las **2** de la tarde y el Diario sale á las **5.**—Precio de los números sueltos **2** pesos

ALMANAQUE—Mañana 28 san Simon, y san Judas Tadeo Apóstoles, y santa Cicilia vergin y mártir. 5º dia del cuarto creciente—Sale el sol á las 5 y 13; se pone á las 6 y 13.

EXTERIOR.

REVISTA DE BELLAS ARTES.

Exposicion de pintura, escultura y arquitectura del Palacio de Tullerias.

(Conclusion.)

—Es cierto, es cierto,—dijo nuestro Dulaure de baja esfera;—pero sois un poco largo en vuestros éxtasis, y yo estoy seguro que esta señora preferirá saber que este cuarto era el comedor de la duquesa de Angulema, y que el de mas allá, despues de haber servido de grande aposento á la mujer de Luis XIV, fué salon de Napoleon, y que el que precede fué gebinete de estudio del emperador, y despues de Luis XVIII, hasta que por último Luis Felipe lo convirtió en biblioteca.

—Sé mas que todo eso,—dijo el artista no de buen humor,—y sin haberlo tomado de los libros. Aquí mismo fué donde á uno de mis amigos, que entró en Tullerias con el pueblo en la tarde del 24 de febrero, le ocurrió la idea, en tanto que hojeaba abultados tomos de la biblioteca del ex-rey, de escribir con lápiz á la cabeza de la primera hoja esta gran pagina de historia:

24 de Febrero de 1848.
Et nunc intelligite, reges:
Erudimini, qui judicatis terram.

Nuestro narrador de anecdotas no se descuidó, siempre que podia, en dar esplicaciones sobre lo que fueron ántes ó despues las salas que atravesaban: dijo que la soberbia galeria de Diana, decorada con hermosas copias de los cuadros de la Farnesina, llevó bajo Luis XIV el nombre de galeria de embajadores, porque este principe daba allí sus audiencias públicas á los ministros estrangeros; señaló al pasar por el salon del trono, el sitio donde se hallaba colocado el real sillon, contó como se habia arrancado, hecho trizas y repartido entre los asistentes, el terciopelo que lo cubria, el dia en que la dinastia de Orleans naufragaba en la tormenta popular, y como le arrancaron por su base para trasportarlo á la plaza de la Bastilla donde fué quemado al pié de la columna de Julio, y por último indicó en el salon de los Mariscales los marcos, vacios en la actualidad, donde estuvieron los retratos de cuerpo entero de los mariscales, contando como los de Soult y Bugeaud fueron lacerados á bayonetazos y á sablazos, y arrancados de sus marcos dorados.

No sin gran trabajo los que iban con él pudieron obtener un momento de silencio para admirar el cuadro dramático de Luis Duveau, esa escena que parece haber sido concebida por el génio sombrio de Ribera ó de Zurbaran, y pintados por sus fogosas y entendidas manos.

M. Duveau ha sacado el asunto de la *Peste de Ellant*, de los cantos populares de la Bretaña de donde es oriundo, y cuyas costumbres, caracteres y tipos conoce perfectamente.

"En la plaza pública de Ellant,—dice una de las mas lúgubres baladas de la Armórica,—se encuentra yerba segadera, escepto en el estrecho sitio que ocupa la carreta que conduce muertos al cementerio.

"Muy duro habria sido el corazon que no hubiera llorado en el pais de Ellant, fuese quien quisiere, al ver diez y ocho carretas llenas á la puerta del cementerio, y diez y ocho mas que se acercaban.

"Nueve niños habia en una casa que llevaron á enterrar en un mismo féretro.

"Y su pobre madre los llevaba.

"El padre los seguia silbando.... habia perdido la razon.

"Ella ahullaba, llamaba á Dios, y estaba trastornada de cuerpo y alma."

Estos cuatros últimos versos son los que M. Duveau ha traducido en su lienzo, sin haberse mostrado inferior al argumento, con lo cual nos parece que lo hemos dicho todo en su favor.

Una circunstancia bastante graciosa libertó á nuestras dos desgraciadas victimas que compadeciamos de todo corazon, del importuno que las cansaba de tan mala manera. La señora y su guia se detuvieron ante *la muerte de monseñor Dionisio Augusto Affre, arzobispo, acaecida el* 25 *de junio de* 1848. El cuadro representa al venerable prelado que fué á llevar palabras de paz y reconcilacion á los formidables insurrectos, en el instante en que acaba de ser herido mortalmente; se le vé caido en medio de las piedras amontonadas y revueltas, tendiendo sus manos bendicientes hácia los hombres del pueblo que se precipitan á su lado, deplorando todos ellos el accidente fatal. Sí, el accidente fatal, porque la Francia y la historia se niegan igualmente á creer que haya habido un ser humano que haya podido tirar á sabiendas contra el gran ciudadano, el pastor y el misionero desarmado!

El artista hacia notar á la señora que el cuadro de M. J. E. Lafon no era la obra de un pintor, mostrando bien que su autor es un dibujante de segundo órden, lamentandose particularmente de los reflejos violados que M. Lafon habia esparcido en todo el lienzo á causa del vestido morado del arzobispo, é iba continuando su crítica con despacio, cuando nuestro importuno le dijo bruscamente:

—¿Vais á permanecer aquí mas tiempo aun?

—¿Por qué lo preguntais!

—No temeis que á esta señora la moleste el olor desagradable que despiden todos esos hombres vestidos de blusa, como tambien el que la incomode á la vista? ¿Por qué dejan entrar en un sitio como este á todo ese populacho? ¡Ah! No sucedia lo mismo cuando habia rey.

—Qué quereis, amigo mio,—respondió el pintor: —Yo siento menos que vos, y por un motivo pintoresco, el que esos buenos obreros no lleven un frac negro en lugar de la blusa un poco usada; pero dejadlos que, aunque sea con su traje de trabajo, vengan á ver nuestras esposiciones anuales, porque mas vale eso qua el que vayan á la taberna, y ademas, sin que os desagrade, vivimos en República.

J. J. Arnoux.

(*Correo de Ultramar.*)

INTERIOR.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Confidencial—

Buenos Ayres, Octubre 24 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependencia, y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Honorable Caballero Don Henrique Southern, Ministro Plenipotenciario de S. M. B. nombrado cerca de la Confederacion Argentina—

El infrascripto ha tenido la honra de elevar al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador la estimable nota de V. E., fecha 23 del corriente, cuyo tenor es como sigue—

"Creo deber informar á V. E. que se han dirigido á mi varios súbditos Británicos residentes en Buenos Ayres, para saber la conducta que debian adoptar con respecto á invitaciones que habian recibido para firmar la peticion que la comunidad de esta Capital está para presentar á la Sala de Representantes, rogando á ese Honorable cuerpo se esfuerce en persuadir á S. E. abandone su intencion de renunciar la autoridad suprema, como Gobernador de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, fundada en que su deteriorada salud y fuerza inhabilita á S. E. para resistir el peso de los negocios y responsabilidad que diariamente se acumulan sobre él—

El consejo que he dado á estos Caballeros, ha sido, que yo consideraba el firmar una peticion á la Legislatura sobre el asunto en cuestion, como un acto de Ciudadania, en el que solo los Ciudadanos tienen derecho á tomar parte; y ademas, que reputaba como un principio general, que los súbditos Britanicos, residentes en un pais que no fuese el suyo, debian tomar tan pequeña parte como fuese posible en los asuntos politicos internos de ese pais, y limitarse á una respetuosa observancia de sus Leyes y Reglamentos de administracion—

Al mismo tiempo que he juzgado de mi deber expresar esta opinion á las personas que me la han pedido, me es fácil concebir que muchos, cuyos intereses están ligados con la prosperidad y tranquilidad de este pais, estén naturalmente deseosos de manifestar sus sentimientos en una ocasion tan vitalmente importante como la presente; porque considero que no puede haber diferencia de opinion sobre el punto de que el abandono de la direccion de los negocios de este Pais por S. E. el Sr. Gobernador, sería bajo cualesquiera circunstancias, y especialmente bajo las presentes, la mayor calamidad que podria acaecer—

Por ninguna clase de personas seria esta calamidad sentida mas severa y dolorosamente que por los numerosos extrangeros residentes en Buenos Ayres, quienes tienen una profunda deuda de gratitud á S. E. el Sr. General Rosas, bajo cuya esclarecida administracion han prosperado, y esperan aun ulteriores beneficios, y quien en todas circunstancias, por mas arduas y criticas que fuesen, ha sido el esforzado protector de sus derechos, intereses y seguridad personal, preservándolos aun en tiempos de excitacion popular, y resentimientos nacionales, hasta de la aprension de insulto ó zozobra—"

El Exmo. Sr. Gobernador se ha instruido con grande satisfaccion de la transcripta nota de V. E., que S. E. mucho aprecia, y ha ordenado al infrascripto conteste á V. E. lo que le es grato pasar á exponer—

Es un principio que S. E. se complace en reconocer y en aplicar prácticamente, como de primera conveniencia para las naciones, que los extrangeros no deben tomar ingerencia de ciudadanos del pais en que residen, y que deben limitarse al cumplimiento respetuoso de sus leyes y reglamentos—

Este principio de ninguna manera seria comprometido por el hecho de que los extrangeros firmáran una solicitud que los ciudadanos de una nacion elevasen al poder depositario de la Soberania sobre asuntos que ellos creyesen de vital interes para su pais—Por el contrario, ese hecho, siendo gustosamente practicado por los extrangeros, y consentido de igual modo por los ciudadanos, con el prévio permiso de la Autoridad Egecutiva, toda vez que el sentimiento del pais fuese universalmente uniforme, sin la menor division de partido politico de ninguna clase, vigorizaria el enunciado principio, porque entonces los extrangeros acreditando mas su respeto á los sagrados deberes que les impone ese principio, ni faltarian á las leyes, ni á la neutralidad—

Cuando los ciudadanos, con prévio permiso del Gobierno, promueven de un modo legal el egercico del derecho de peticion, en asuntos que consideran de la mas alta gravedad ó importancia; cuando se advierte inquietud en todos los ciudadanos, y de este sentimiento participan los extrangeros, por su conciencia y dignidad propia, para no aparecer agenos de justicia y de gratitud, y considerando tambien que el asunto podria afectar la estabilidad de las garantias en favor de sus intereses y personas, asi como las conexiones de su honesto y pacifico comercio é industria; cuando los ciudadanos se expresan agradecidos á esa demostracion sensata de los extrangeros en favor de las conveniencias comunes; pueden los extrangeros si se les permite, con utilidad general, registrar sus firmas en la enunciada peticion de los ciudadanos, sin que por esto comprometan de ninguna manera su respectiva nacionalidad—Sus firmas entonces en la peticion serian meramente un testimonio, favorable á sus intereses, y justificativo de la exactitud de los hechos que se refiriesen en cuanto á ellos en la exposicion de los ciudadanos—

En ese estado, y bajo esas circunstancias, las firmas de los extrangeros en la representacion no importan, ni pueden nunca importar, el uso del derecho de peticion—Por suscribirla no pueden privarse de ninguno de sus derechos, ni adquirir la ciudadania, que segun las leyes de cada pais solo puede obtenerse por naturalizacion legal, ó por carta de ciudadano—

Con estas manifestaciones concuerdan las leyes de la República, y las de las demas naciones, que en ciertos casos conceden á los extrangeros varias facilidades, sin que por el hecho mismo les impongan la ciudadania—

S. E. entra gustosamente en estas explicaciones para corresponder á las de V. E.; y juzga por lo expuesto que el acto de firmar los extrangeros bajo las circunstancias expresadas, en una peticion de los ciudadanos, ni es un acto cívico, ni priva en ningun tiempo, ni ocasion, ó para efecto alguno ulterior, á los extrangeros firmantes de su nacionalidad propia, ni de su posicion neutral—

S. E. al mismo tiempo se complace en manifestar á V. E. que agradece altamente el informe que V. E. se ha servido transmitirle, y el noble testimonio que V. E. da respecto de la politica y procedimientos de S. E. hácia los extrangeros: testimonio que así por su elevado orígen, como por su justicia y benéfica tendencia para los intereses nacionales y extrangeros en general, será siempre conservado por S. E. en distinguido aprecio, y grato recuerdo—

Dios gue. á V. E. mˢ aˢ—

Felipe Arana—

(De *La Gaceta Mercantil*, fecha 25 del corriente)—

REMITIDO.

Señor Editor—

Una ocasion que asistí á una sesion de la Academia Francesa, oí á Victor Hugo, que dijo, con ocasion de discutir los diversos géneros de la literatura, "*Señores, yo no sé si mis versos son exactos en su construccion, pero yo hago versos, y mis versos gustan.*" Como siempre deben tomarse por modelo las lumbreras de la civilizacion, yo he seguido las huellas del poeta frances, y aun con mas osadia que aquel, me inauguro como bardo en las columnas de su diario: pero debo confesar á V. que antes de desafiar la censura, ha pasado mi composicion por el único crisol que tengo á mano, es decir, las orejas de mi buen Bachicha que, sea dicho de paso, mas entiende de medir por cuartas el *catalan*, que de podar el metro, y mas sensible se muestra al olor de sus especierias que á mis sublimes rasgos de inspiracion.

Pero Sr. Editor, como el asunto se presta tanto, es una tentacion que como mal pensamiento me sigue y fuerza es que me desahogue tributando al mérito su debida justicia y dando al César lo que es del César.

Al Diario de Avisos podeis ocurrir
Si quereis lecturas que os instruyan bien,
Escritos valientes, noticias fecundas,
Trozos de la Enriada y ódas á Luzbel.
Qué mas lector pio, quieres que te den?

Allí, donde el génio vierte su saber,
Allí, do el artista mezcla su pincel,
Allí, donde el rudo, no toca el dintel;
Y el que todo ignora, no se osa meter;
Qué raro es que crien suntuosa Babel?

Allí, donde á Talma y Maiquez castigan
Con hórrida zaña; sin saber por qué,
Creando nuevos *génios* (génios de papel
Que gritan y chillan y les dicen; bien!
Encontrais retratos traidos del Eden.

Allí sí se sabe, como acto de fé,
La pieza que dieron, quien tuvo papel;
Si al pueblo no gusta, allí dicen, bien!
Y solo *Bachicha* como hombre de amen
Sé traga, devora, tan grato pastel.

El Diario de moda, brillo y oropel,
Que largos escritos se suele sorver!
Y nadie bosteza, si los llega á leer,
Que fuera un insulto demasiado cruel
No dar la paciencia, al que ha menester.

Sombras y sombreros, *Luces* y luceros
Con lindas cabezas y con candeleros;
Chuscos *estudiantes*; graciosos parleros;
Hombres de conciencia y hasta faroleros,
Al Diario de Avisos llevan sus saleros.

Escribir es fuerza, no importa de qué,
Por que es necesario pagar el tributo;
Y aun hay quien intenta (feliz ocurrencia)
Enviar en dos lineas, la historia de Bruto.

Quedo, Sr. Editor, hasta muy luego—

El Contra Duende.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 25—3ª Publicacion.

D. Felipe Estanque..........Entre-Rios
" Ramon Vilar..........Id.
" Dolores Agueda y Eufemia Sinicarega..........Id.
" Antonio Nin..........Corrientes
" David Sillantes..........California
" Pedro Colombet..........Id.
" Bernat Benudih..........Buceo
" Enrrique Rusker..........Id.
" Estevan Nin..........Banda Oriental
" Mariano Piedra Buena..........Salta
" Dangela Brocau..........Valparayso
" Alejos Arocena..........Buceo
" Pedro Dasso..........Génova
" José Iveru..........Rio Negro
" Pedro José Saraluce..........Entre Rios
" Bernardo Parall con su esposa..........Gualeguay
" Martin Parallo..........Id.

Dia 26—2ª Publicacion.

D. Federico Rojas..........Paraná
" Antencio David..........San Salvador
" Jacinto Andreu..........Gualeguay
" Domingo F. da Silva..........Entre-Rios
" Henrique Juanico..........Uruguay

Dia 27—1ª Publicacion.

D. Tiburcio Fernandez..........Rio Grande
" Benito Sanclaudio..........Buceo
" Justo Zorrilla con sus hijos Pascual y Claudio..Córdoba
" Manuel Salvatierra con tropa de carretas..........Tucuman
" Jaime Molitris..........Gualeguay
" Pablo Grave y un niño..........Entre Rios
" Antonio Gimenez..........Id.
Da Mercedes Guerra y tres hijas..........Santa-Fé

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policia—

De conformidad á lo prevenido con fecha 19 de Noviembre del año de 1847, han sido nombrados para la próxima semana, vigilar la venta de la carne, del pan, de todos los artículos de peso y medidas, el alumbrado, aseo de las calles y demas disposiciones de Policía, el Comisario D. Francisco Cámara y los Oficiales de este Departamento D. Carlos Eyzaga y D. Clotario Teuli.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1849—

Moreno.—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Aviso de la Policía.

Las personas que hayan tenido sepulturas en propiedad en el cementerio católico del Norte, y cuyo término esté vencido, ocurran con sus boletos para ser renovados en todo el presente mes de Setiembre y el entrante de Octubre en caso que gusten rehabilitar su derecho, pues vencido este último mes el Departamento dispondrá de las que resulten francas y en este caso los restos que se hallasen en ellos serán trasladados al Osario general.

En el mismo establecimiento hay muchos sepulcros que se hallan en estado ruinoso; y aproximándose el aniversario de finados se previene á los interesados para que en el indicado dia estén aquellos atendidos y aseados como corresponde.

Tambien se previene á las personas que tengan que construir bóvedas deben antes de emprender el trabajo avisarlo al que firma á fin de disponer lo conveniente para evitar que las excavaciones no dañen los sepulcros contiguos.—Buenos Ayres, Setiembre 5 de 1849.

Moreno.

Precio corriente del Metálico.

HOY SABADO 27 HASTA LAS 3.

Cambio—en Inglaterra, por onza.	63 á 63½	ch.
" Francia, por onza		82 f.
" Montevideo	1½ p %	de p.
" Rio Janeiro	2 p %	de p.
" Estados Unidos	18	por patacon.
Fondos Públicos—al 6 p %		á la par.
" al 4 p %		á la par.
Metálico—Onzas	284½ á	285
Patacones		17½
Plata macuquina		16

Permisos para exportacion, premio por ciento 1.

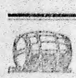

DESPACHO DE Aduana.

DIA 27 DE OCTUBRE.

á Eduardo Lumb y Ca. Representantes 57.

3 barricas argollas de fierro, 1 idem hevillas estañadas, 2 idem cuchillos surtidos.

á Rivolta, La Defensa 112.

1 barrica planchas de fierro, 1 idem cucharas de albañil, 1 cajon pinceles de pintar.

á Andres Audiffred.

1 cajon casimir angosto de colores, 1 idem pañuelos de rebozo de seda, 1 idem quitasoles surtidos.

á Delasale.

2 baules tela imitacion de terciopelo, pañuelos de seda de manos, corbatas, pañuelos de tul, manteletas, cortes de chaleco, corbatas de muselina, terciopelo, paño, 1 caja con péndula de chimenea, 1 idem varios útiles de daguerreotipo, 1 idem hilo frances de coser, 3 baules manteletas de terciopelo, alfileres, botones, guarniciones para vestido, brasaletes de oro falso.

a Gautier Isnardi, Sta. Clara 85.

1 caja muñecas, gorras de paja, sombreritos para niños, esterillas para gorras, 1 idem gorras de señoras.

á Phillip Tomkinson y Ca., Piedad 117.

2 fardos tela de poncho, 1 id. paño grana, 3 cajones pañuelos de seda, 3 fardos lona oscura.

á Raymundo Makinley y Ca., Perú 28.

1 cajon pañuelos borra de seda, 3 fardos lienzos.

á Bates Stokes y Ca. Maypú 45.

8 fardos bayeta fajuela, 13 idem lienzos, 2 cajones cocos, 3 fardos bramantes, 5 cajones zarazas, 1 fardo idem, 1 id. alfombras, 1 idem lienzo, 1 idem bramante, 2 cajones zarazas de colcha, 3 fardos id. ordinarias, 4 cajones pañuelos de rebozo de algodon con fleco, 1 id. id. sin fleco, 2 idem zarazas, 3 idem pañuelos de mano de algodon, 3 id. id. de seda, 1 id. zarazas, 3 idem muselina, 1 fardo jergas, 1 idem tela de poncho de vicuña, 1 idem bayeta azul, 1 idem paño, 2 cajones género para vestidos, 1 idem prunela de colores, 1 idem lustrina, 1 fardo astracan, 1 idem bayeta de pellon, 2 idem tela para poncho, 1 fardo género para pantalon, 5 idem lienzos.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

1 barrica tornillos para catre, 1 id. argollas de composicion, 1 id. oces, 1 id. parrillas, 2 bocois tarros de lata, 3 id. palmatorias de bronce, 1 id. cubiertos cabo negro, 1 id. fuelles, 1 id. frenos, 1 id. id. ordinarios.

á Barver y Orr, Perú 13.

1 barricas cucharas de albañil, 1 id. palas de cubo, 2 barricas azadas, 1 id. tachuelas amarillas, 2 bocois hilo de zapatero, 1 id. palmatorias, 9 id. fuelles, 1 id. cuchillos de punta, 1 id. argollas de bronce, 1 barrica molinillos, 2 id. herraduras para caballos, 1 id. cerraduras de baul, 12 barricas azadas, 1 id. cucharones estañados, 2 id. azuelas, 2 id. cuchillos de punta, 1 id. cubiertos, 3 id. argollas de fierro, 2 idem alambre de bronce, 2 argollas y estribos de bronce, 1 id. argollas de fierro, 2 id. estribos estañados.

á E.Ochoa, y Ca., Federacion 163.

45 pipas, 5 medias vino tinto, 16 pipas aguardiente, 18 medias idem, 5 cuartas idem, 16 idem vino, 6 sacos anis, 7 barriles garbanzos, 1 idem alpiste.

a Francisco Berdier, La Defensa 30.

7 pipas vino de Málaga, 29 cuarterolas idem.

á Laplane, Piedras 43.

27 pipas vino, 52 cajones vino, licores, coñac, frutas y aceite frances fino.

a Jaime Llavallol é hijos, La Merced 104.

9 pipas aguardiente, 1 idem vino, 129 baldosas mármol, 1 piedra grande idem, 3 barriles aguardiente, 280 escobas.

á Zumarán y Tresserra, Belgrano 66.

12 pipas, 4 medias y 6 cuartas vino frances, 21 bordalesas y 6 medias idem, 2 barriles vino de Madera.

á Francisco Chas, Perú 18.

22 canastos loza surtida.

Han entrado en los almacenes de Aduana.

78 fardos efectos, 267 cajones idem, 89 barricas y 8 bultos idem.

Sal despachada.

370 fanegas.

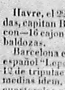

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

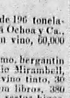

ENTRADA DE HOY.

Havre, el 22 de Agosto, barca francesa "Aukober," de 196 toneladas, capitan Bosque, 11 de tripulacion, 10 pasageros; á Ochoa y Ca., con—16 cajones mercancias, 502 idem efectos, 106 idem vino, 60,000 baldozas.

Barcelona el 18 de Agosto y de Málaga el 28 del mismo, bergantin español "Lepanto," de 245 toneladas, capitan Antonio Mirambell, 12 de tripulacion; á Llavallol é hijos, con 125 pipas vino tinto, 30 medias idem, 40 cuarterolas, 1 cajon sederias, 1 idem libros, 380 cuarterolas vino Málaga, 650 cajas pasas de uva, 850 sestos higos, 50 sacos garbanzos, 100 cajas ciruelas, 100 barriles aceitunas, 60 fardos esparto, 20 idem ajos con 700 ristras, 7 barriles alpiste, 12 fardos felpudos.

Boston, el 22 de Agosto, bergantin americano "Russian," de 222 toneladas, capitan Benjamin Green, 10 de tripulacion; á Zimerman y Ca., con—4 botes nuevos, 40 cajones sillas, 30 idem velas esperma, 32 idem canela, 15 barriles clavos de comer, 32 fardos algodones, 7 cajones idem, 50 piezas brin de algodon, 150 barricas harina, 16 cajones sombreros palma, 67,300 pies de madera, 180 tablas de canoa, 8 cajones mercancias, 50 cuñetes clavos, 71 barricas brea, 200 resmas papel estraza, 20 barricas resina, 111 idem arroz, 30 idem aguarraz, 200 idem azucar refinada, 140 atados ripias, 5 cajones balanzas, 150 atados hilo, 200 cajones te, 20 medios idem idem, 20 idem tabaco, 2 cajones chapas de caoba, 25 fardos lacre, 150 atados pábilo.

Isla de Sal, el 11 de Septiembre, barca inglesa "Ann Bates", 277 ton., capitan P. Haughter, 15 de tripulacion, á la órden—con 194 moyes sal.

SALIDA—*dia* 26.

Buceo, goleta nacional "Luisa," de 121 toneladas, capitan Alejandro Muratori; por el capitan, con—44 cajones efectos, 8 fardos idem, 10 zuelas, 1 bultito, 1 barrica efectos, 27 sacos, 8 cuarterolas, 2 bocois, 49 atados flejes, 3 botijuelas, 25,000 pies pino.

SALDIA DE HOY.

Nueva York, goleta danesa "Glaukus," de 130 toneladas, capitan P. Jordt; por Horne, con—4,000 astas, 1,889 cueros vacunos secos, 500 idem idem salados, 64 fardos lana, 44 idem cueros carnero, 18 idem idem cabra, 16 idem idem nonatos, 3 idem idem nútrias, 2 idem plumas, 1 idem de venado.

Cabo Verde, bergantin goleta ingles "Sophia," de 145 toneladas, capitan Guillermo Bornatom; por Horne, con lastre.

Buques que han quedado en cuarentena de observacion por ocho dias.

Liverpool, el 21 de Agosto, bergantin goleta ingles "Navgiator," de 145 toneladas, capitan Lefevre, 9 de tripulacion; á Samuel Hesse, cargamento general.

Liverpool, el 20 de Agosto, barca inglesa "Heath," de 307 toneladas, capitan Witevay, 12 de tripulacion, 3 pasageros; á Nuttal y Ca., cargamento general.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Teatro de la Victoria.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA

EL DOMINGO 28 DEL CORRIENTE.

LUCIA DI LAMMERMOOR.

Dará principio á las ocho.

OPERA.

3.ª Temporada de 30 Funciones.

Está abierta desde hoy Martes 23, de las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en el escritorio del Teatro.

El órden de las funciones de temporada será el Domingo y una entre semana.

COMPAÑIA DE CANTO.

Damas.	Tenores.	Bajos.
S.ta Carolina Merea..	D. Clemente Mugnay.	D. J. M. Ramonda...
Comprimaria.	2.º D. José Barbieri..	D. Pablo Franchi....
Sra. Da. M. Lemos....		D. José Lagomarsini
2.ª Da. N. Molina.....		D. Agustin Solari...

COROS DE AMBOS SEXOS.

Los señores abonados en la última temporada, serán preferidos por la nueva hasta el Sabado 27 del corriente.

La primera funcion de la presente temporada, tendrá lugar el Miercoles 31 del corriente Octubre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ Mueran los salvages unitarios !

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A beneficio del actor—Vicente Molina.

El Sábado 27 de Octubre de 1849.

Al disponer la funcion que en el dia indicado debe exhibirse en beneficio mio, y al considerar que en ella debo dar una prueba de reconocimiento á las continuas consideraciones con que el gran Pueblo Argentino me favorece, confieso que me ha arredrado el temor de poder llenar dignamente tan sagrado compromiso.—Mas confiado en su ilimitada indulgencia, y en la seguridad de haber hecho todos los esfuerzos posibles para conseguirlo, tengo la satisfaccion de dedicarle un espectáculo grandioso, nuevo en todas sus partes, y que tendrá lugar en los términos siguientes—

Despues de la sinfonía y abierto el proscénio con las proclamas federales de órden, se representará el interesante drama nuevo, original frances, traducido y arreglado al castellano por el distinguido poeta español D. Gaspar F. Coll, bajo el título de—

DIANA DE CHIVRI,
ó
LEONARDO ASTHON.

Dividido en los cuadros siguientes—Primero: El uno por el otro—Segundo: La Ciega—Tercero: ¡El duelo á muerte!—Cuarto: El Baron de Chivri—Quinto: Leonardo Asthon.

Ciertamente que este no menos célebre poeta español no ha emprendido un trabajo improvo, en la traduccion que presentó por primera vez, un año antes en el teatro principal de la corte de Madrid; él tuvo la satisfaccion de ver coronada su obra con infinitos aplausos, no solo por lo interesante de su argumento, cuanto por la pureza de un elocuente lenguage con que ha tenido la habilidad de embellecerla.

Este es el móvil de mi eleccion, con la esperanza de que el ilustrado público Argentino no dejará de recibirla con igual entusiasmo. Por intermedio á mas de los que debe ejecutar la orquesta y acompañado del Sr. Gimenez, bailaré en carácter de muger—

LAS BOLERAS DEL TRIPILI.

Cerrando el todo de la funcion la muy interesante y acreditada petipieza en un acto, traducida del frances por D. Isidoro Gil, con el título de—

LA MOLINERA DE MARLY.

¡Público Argentino!—Dignaos aceptar esta débil ofrenda de los sentimientos de mi eterna gratitud: vuestra indulgencia y beneplácito, es toda la recompensa á que aspira vuestro humilde y obsecuente actor—
Vicente Molina.

Los Sres. abonados por temporada, se les guardarán sus aposentadurias, hasta las 12 de la víspera de la funcion.

A las 8 en punto.

10.ª funcion de la 3.ª temporada.

El Domingo 28 de Octubre de 1849.

Despues de la sinfonía preparatoria y proclamas federales de órden, tendrá lugar el interesante Drama en 5 cuadros y en verso, titulado—

D. Pedro el Cruel de Castilla,
y
ASISTENTE DE SEVILLA.

Nombre de los cuadros—

1. El nombramiento.—2. El Rey y el asistente.—3. La jota y la muerte.—4. El Rey justiciero.—5. La serenata de Noche Buena y la horca.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

El Martes 30 de Octubre de 1849.

A BENEFICIO DEL ACTOR

Bernardino Hernandez.

Una armoniosa sinfonía antecederá á las Proclamas Fedetales de órden; á continuacion se ejecutará el interesante drama de gran espectáculo en seis cuadros, original frances, traducido y arreglado á nuestro teatro por el literato español E. N. de la Escosura, bajo el título de—

LAS CATACUMBAS DE ROMA,
ó
LA FANTASMA SANGRIENTA.

Titulos de los cuadros—1.º Las Catacumbas de Roma—2.º La Posada—el hombre [illegible]—3.º El Convento—el asesinato—4.º El Baile—desafio y contrato matrimonial—5.º La Fantasma Sangrienta—6.º El Incendio—el asesinato.

Los señores abonados serán preferidos hasta las oraciones de la víspera de la funcion.

Se vende una cama de fierro de muy buena construccion, y bastante grande, se dará en un precio acomodado. Quien se interese por ella, puede dirigirse á la calle de la Esmeralda, n. 48, hallará con quien tratar.
o27-15p

Aviso.—en la calle de la Victoria, Plaza de Lorea, n. 336 1/2, se alquilan cuatro hermosas piezas para una familia de comodidad, mas una espaciosa cocina, con accion al primero y segundo patio, pozo de balde y demas; igualmente hay un cuarto para una persona sola. En la misma casa hay con quien tratar.
o27-3p

Aviso—Se vende un cuarto en la calle de la Esmeralda No. 109; el que se interese por él, ocurra á la calle de Potosí No. 312, que encontrará con quien tratar.
o27-10p

¡ Viva la Federacion !

Sombreros norte-americanos de palma á 5 pesos, aceite refinado á 6 pesos botella, vino frances á 3 y medio pesos frasco, aceite de quemar á 8 pesos frasco, esteras de esparto españolas lindos colores, id. de la India, morteros de piedra, papel español rico, chocolate de la Coruña superior, dulce brasilero en caldo, ciruelas secas, aceite español en botijuelas y por arrobas, cortinas de la India para ventanas, esponjas finas y ordinarias, tinajas, ollas, cazuelas, porrones, lebrillos, de todos tamaños, lamparinas, tubos para quinquees, ladrillos para cuchillos, papel secante, lino en grano, aceite de almendra recien introducido muy fresco y barato, misales romanos, libros de medicina por los mejores autores, vinajera con platillos para iglesias, plumeros finos, relojes norte-americanos, plumas, de acero con cabo &c. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio.

Saubidet.
o27—3p

Ojo al importante aviso.—En el pueblo de la Magdalena, veinticinco leguas de esta ciudad, se vende una casa para negocio y acopios, con las comodidades siguientes:—Una pulpería ó tienda con su armazon, mostrador y demas útiles concernientes á una y otra cosa; tiene trastienda, una sala, dormitorio, y un cuarto mas, dichas piezas son enladrilladas, una cocina y una buena ramada, donde está el horno para amazar; todas las piezas tienen techos buenos de paja y maderas de ñandubay. Este establecimiento está situado en el centro del pueblo frente á la Iglesia; Su dueño la vende en un precio muy bajo por tener precision de trasladarse al pueblo. Para tratar ocúrrase á la tienda frente á los Olivos casa de D. Pedro Cadelago y tienda de D. José Castro calle la Federacion. o27—3p.

Se ofrece para la campaña—Un jóven inteligente y con capacidad para manejar cualquier negocio, dará garantias de su buena conducta: ocúrrase á la calle del Parque núm. 306, á toda hora. o27-3p

Se vende el almacen, calle de Chacabuco n. 51, con la accion á la llave. Para tratar ocúrrase al mismo almacen. o27-8p

Se necesita un jóven, de 12 á 14 años, para dependiente de merceria; calle del Perú, n. 164.
o27-3p

Cebolla española superior.—La hay en venta en los depósitos del Señor Huergo, en ristras y suelta; suelta 10 pesos arroba y en ristra 5 pesos el ciento. En la Fonda de la Aduana encontrarán con quien tratar.
o27-10p

Se venden de 40 á 50 vacas lecheras con crias chichas. El que se interese por algunas, en la calle de Chacabuco, n. 5, encontrará con quien tratar. o27-8p

Aviso.—Se desea alquilar una quinta que no diste mas de una legua de la ciudad, como tambien que tenga una buena casa y árboles frutales. En la calle Mayo, n. 37, hallarán con quien tratar. o27-3p

Se ofrece un jóven de nacion portugues de 34 años de edad, para dependiente de cualquier negocio que sea, poseyendo regular letra y toda contabilidad, de buenas aptitudes; tambien se resolveria á alguna casa de negocio en la campaña, que siendo esta con alguna ventaja no pondria impedimento; dara la mejor garantia. Para tratar pueden ocurrir á la Plaza Nueva, almacen de D. A. F. Rocha. o27-3p

A los jardineros y hortelanos—Siendo uno de los mejores abonos para la tierra el estiercol de aves, se ofrecen en venta algunas fanegas, que se darán á precio equitativo, en el establecimiento de aves calle de Temple n. 131 o27-3p

Se alquilan en la calle de la Esmeralda, n. 154, 3 piezas recien empapeladas, enfrisadas al oleo, con cielo raso y estufa, á hombres solos. o27-3p

Se necesita una cocinera y una mucama en la calle Mayo, n. 34. o27-6p

Cocinera.—Se necesita una para el servicio de una corta familia, en la calle de Representantes, n. 23, puerta de escalera, que tenga buenas recomendaciones.
o27-3p

Se necesita una cocinera que tenga buenas recomendaciones, que sepa cocinar bien, y á quien se abonará un buen sueldo. Ocurra á la calle de Belgrano, 27.
o27-3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

D. Ezequiel Paz considera que es de su deber poner en conocimiento de sus Sres Acreedores, el estado de sus negocios, para proponerles la marcha que debe dar á su giro mercantil, á fin de poder satisfacer completamente todos los principales; y con tal objeto los convoca por medio de este aviso, y les suplica se sirvan concurrir á su casa de comercio, calle Federacion núm. 22, el Jueves 1.º del entrante Noviembre á las 11 de la mañana.

o27—4p. *Ezequiel Paz.*

Portero ó criado para servicio de casa.—Se necesita en la calle Santa Clara, n. 135. o27-8p

Se alquila un hermoso almacen, propio para registro, á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria, calle de este nombre, n. 69, tiene patio y otras comodidades para habitar. o27-3p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS !

Oficina de Sellos.

Se necesita en ella un jóven para los trabajos de la prensa, el cual con buenas recomendaciones será bien compensado mensualmente, debiendo para ser admitido presentarse en la espresada Oficina.—Buenos Ayres, octubre 27 de 1849.
o27-3p

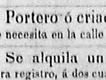

Aviso.—En la calle de Maypú núm. 47, se desea comprar 2,000 cabezas ganado vacuno bien sea para sacarlos animales de un año para arriba, ó al cortar dejando en el rodeo las bacas que estén con cria pequeña. El que se interese de vender puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. o27-6p.

Dependiente.—Se necesita uno en el almacen de menudeo, calle de las Artes, n. 8, que sea inteligente en el ramo, que sepa dos idiomas y que dé garantias de su conducta. o27-4p

Se vende una casa con cuatro piezas, dos patios, y su correspondiente cocina, en muy buen estado para habitarla, sita en la calle de Chacabuco n. 170; el que se interese por ella, ocurra á la calle Santa Clara n. 185 que encontrará su dueña. o26-6p

Gran baratillo en la tienda nueva calle de la Victoria número 156, frente á la fonda que hay en dicha calle, todo de un selecto y elegante surtido de efectos recien introducidos y á precios tan módicos como se indica en el pormenor de ellos.

Guantes de legítima cabritilla á 8 pesos, corbatas de seda para hombre á 10 pesos, zarazas finas y regulares á 14, 17 y 24 pesos corte, lanas finas y regulares á 14 y 18 pesos idem, yaconas francesas á 20 pesos corte, bramante fino y regular á 10, 12 reales y 2 pesos vara, lienzos tablas fino á 1 y 2 pesos vara, alemanisco para manteles á 6 pesos vara, manteles de idem á 15 pesos uno, tarlatanes de bonitos gustos á 18 pesos corte, pañuelos de algodon franceses á 12 reales, 2 pesos y 20 reales, idem blancos de hilo finos á 3 pesos, idem ricos guardas de colores á 8 y 15 pesos, idem blancos bordados á 40 y 50 pesos, idem cambray de seda á 15 pesos, idem de seda de manos á 12 pesos, idem de la India á 20 pesos, idem de gasilla del cuello á 7 pesos, idem de idem mejores á 18 pesos, raso rico punzó para chaleco á 5 y 40 pesos corte, pañuelos de barelle de taparse á 40 y 50 pesos, chales de idem á 18 y 23 pesos, pañuelos de gró ricos á 160 pesos, chales de idem á 100 y 120 pesos, idem de hernani á 70 pesos, idem de nina de seda á 50 pesos, gró floreado para vestido á 200 pesos corte, idem tornasoles á 180 pesos corte, idem de bastones y cuadros a 150 pesos corte, californias de lana y seda á 75 pesos corte, barelle de lana para vestidos á 60 pesos corte, tafetanes para forro á 7 pesos vara, brines de colores lisos á 4 pesos vara, idem franceses de hilo á 30 pesos corte, casimires para lana á 9 pesos vara, idem ricos á 60 pesos corte, idem lo mas superior á 75 pesos corte, medias blancas de señora á 3 pesos, idem de colores á 20 reales y 3 pesos, idem de niños á 2 pesos, sombreros de resorte á 60 pesos, corbatas ricas largas y cuadradas á 30 pesos, adornos para señora á 12 pesos, barelles de pura lana á 35 pesos corte, ricos géneros de seda á 150 pesos idem, tornasoles de vestido de seda 160 pesos corte, sombreros negros franceses ricos de pelo á 90 pesos, idem blancos de castor á 130 idem, paños ricos franceses, casimires, paños de paltó de verano de todos colores, todo de lo mas rico, y una porcion de efectos recien introducidos y se omite el detallarlos por su estension

o26-10p.

Baratillo.—El dueño de la Librería de la Independencia, estando para dejar el negocio, tiene el honor de avisar al público que ha reducido considerablemente sus precios, y que los que quieran tratar de alguna parte de lo que queda invendido, sea libros impresos ó en blanco, artículos de gusto, mercería, pintura, dibujo &a. lo harán mas barato que en cualquiera otra parte. Tambien se vende el hermoso armazon todo de cedro y caoba, con sus dependencias. La persona que tratase de todas las existencias de dicha Librería, será preferido. o26-10p.

Harina Nerte Americana—Hay una partida corta de 100 barricas recien venidas. Para tratar ocúrrase á casa de Becher Prenp y Ca., calle Santo Domingo No. 83. o26-5p.

Ama de leche—Se ofrece una sana y joven para criar un niño, en la calle General Lopez, en la herrería plaza General San Martin No. 203. o26-3p.

Pérdida—Hoy 25 se ha perdido un apunte de reparto de pan; quien lo haya encontrado ocurra á entregarla á la panedería de Gerónimo Villanueva, y recibirá una gratificacion. o26-3p

Se vende una chacra en el pueblo de San José de Flores, con terreno de 21 cuadras, con monte, en buen estado y de corte de tres años, toda sanjeada y cercada perfectamente. Tambien se vende un terreno en el mismo pueblo de Flores, al lado de la Iglesia, con setenta varas de frente y setenta de fondo. Para tratar pueden ocurrir á la calle Reconquista No. 73 ó al escritorio calle Santa Clara número 20. o26-5p.

Aviso.—El negocio de D. Antonio Damé en la calle del Parque núm. 253, se lo ha vendido, á D. Francisco Lestrada: el que tenga cuentas con dicho D. Antonio, ocurran antes del tercero dia en la misma casa.
o26-3p.

Ama de leche.—Se necesita en la calle de Belgrano No. 132. o26-3p.

Se vende un carro pastero fuerte, casi nuevo, eje de fierro. En la casa n. 162 calle San Martin, darán razon. o26-3p

Se vende un carro sopanda de los mas modernos, fuerte, casi nuevo, propio para estancia y para viajar á las provincias, caben seis personas desahogadamente. En la casa n. 162 calle San Martin, darán razon. o26-3p

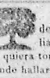

Se alquila una casa quinta decente, grande, propia para dos familias, muy inmediata á la ciudad. El que la quiera tomar ocurra á la casa n. 162, calle San Martin, donde hallará con quien tratar. o26-3p

Aviso al Público.—Los que subscriben tienen el honor de avisar al Público, que han tomado la quinta del Sr. D. Juan Schere, sita en el camino real de San Isidro 4 cuatro cuadras del Arroyo de Maldonado para el Norte, casa blanqueada, de azotea, en la que han establecido una fonda y prometen servir al público lo mejor posible, igualmente esperamos que nos favorecerán con su asistencia.

Binnington y Ca.

We beg to inform the public that we have rented the premises of Mr. John Scherer's house, on the roadto San Isidro, 4 squares beyond the Arroyo Maldonado, and request the same to favour us with its kind patronage.

We are prepared to serve visitors with coffee and tea at any hour of the day, as well as with the best of wines, liquors, Ale &a. Porter, lemonade etc. Breakfasts or dinner will be made at the shortest notice.

We hope, that the beautifull situation of the place at so short á distance from town, will encourage many ladies &a. gentlemen to spend á few hours in our shady garden.

Buenos Ayres, 15th October 1849.

Binnington & Co.
o26-2p.

Se necesitan dos ó tres piezas para un hombre solo con un criadito. Déjese una esquela en esta Imprenta á P. B. o26-5p.

Se vende una silla de montar de Sra. y un armazon completo como para tienda, ocúrrase á la tienda calle de Federacion núm 126. o26-4p

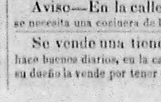

Se vende un piano Ingles, del célebre Stodcer, en buen estado. El que se interese, ocurra á la calle La Defensa núm. 299.
o26-3p

Aviso—En la calle de Chacabuco No. 30 se necesita una cocinera de buenas costumbres. o26-5p.

Se vende una tienda de poco capital y que hace buenos diarios, en la calle del Buen Orden número 180; su dueño la vende por tener que dejar el pais por enfermo.
o26-3p.

A los boteros.—El que subscribe maestro emprensador avisa á sus marchantes, que ha trasladado su taller de la calle de la Piedad núm. 174, á la calle del Perú núm. 60, en el tercer patio.
o25-5p *Miguel Arregui*—

Aviso—Se necesitan de 15,000 á 16,000 ps. á interes sobre hipotecas; quien desee colocarlos ocurra á la calle de Federacion núm. 246. En la misma casa se desea comprar un cajon para envenenar cueros y una balanza para barraca. o25-3p

Aviso á los señores de buen gusto.—En el almacen de comestibles y bebidas, calle de Representantes, al lado de la casa del Sr. Ministro Arana, se han recibido chorizos de Estremadura, y se venden por menor á cinco pesos libra, y por mayor mucho mas barrato. o25-5p

Se vende ó se alquila—En el pueblo de

Quilmes, y en situacion muy ventajosa para negocio una casa con siete piezas de azotea, un muy bonito jardin, muchos parrales, naranjos, granados y otros árboles frutales. Tiene una cuadra de terreno todo cercado y con frente á la plaza, y dos palomares muy pobladas y productivas. Para tratar ocúrrase al núm. 24 calle la Defensa (antes de la Reconquista.)
o25—10p

Aviso—Al que se le hubiese perdido una cantidad de billetes, hallados ayer 24 en la calle Federacion entre una y media de la tarde, ocurra á la calle de la Victoria núm. 242, que dando las señas le seráu entregados.
o25—3p

Costurera extrangera.—Se necesita una en la calle de Suypacha, n. 20. o24-6s

Cocinero—Se necesita uno en la calle de Belgrano núm. 112. o24-4p

Aviso—En la Guardia del Salto se vende una casa como para negocio, con seis piezas, 40 varas de fondo y 40 de frente, todo cercado de pared, está situada una cuadra de la plaza y hace esquina; el que se interese en ella encontrará con quien tratar en la calle de Charcas No. 110. o24-4p.

Mudanza de domicilio—El Profesor dentista Carlos Krause, ha trasladado su domicilio de la calle la Merced á la de la Piedad núm. 274, las personas que se dignen favorecerlo con su confianza pueden dirigirse á la calle y número indicado.
o24—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un mansaje de 19 mulas, entre

las que hay solo 3 machos, y amadrinadas por una yegua; se darán á prueba. Quien se interese en ellas ocurrirá á la calle de Representantes número 20, donde hallará con quien tratar de 8 á 10 de la mañana.
o25-5p

Los hijos y demas deudos de la finada—

Da. Ramona Perafan,

(Q. E. P. D.)

suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de Nuestra Señora de los Angustias y Piedad, el Lunes 29 del presente, á las nueve de la mañana, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos; es la única invitacion que se hace.
o25-3p

En la calle de Representantes núm. 198 se vende un negocio de pulperia. Allí mismo encontrarán con quien tratar. o25-3p

100 ps de gratificacion—Se darán al que entregue en la calle Sto. Domingo núm. 100, un caballo que se desapareció ayer de 11 á 12 de la mañana. Es de color saino, algo bajo, de poca cola, herrado de las cuatro patas, ensillado, lleva freno con riendas y cabezadas de zuela con silla de lo mismo. o25-5p

En la Barraca de la Piedad darán razon de una persona que quiere comprar la Colmena y el Instructor. o25-5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita un matrimonio sin hijos para dejar al cuidado de una casa, por tener su dueño que salir al campo; acreditando su conducta se le hará un buen convenio, calle Santa Clara No. 191. o25-4p.

Da. Mercedes Llavalle de Realdeazua, esposa, hijos, hermanos y demas deudos del finado—

D. Exequiel M de Realdeazua,

(Q. E. P. D.)

suplican á todos sus amigos se dignen acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral que debe hacerse el Lunes 29 del corriente, á las 9 de la mañana, en el Templo de N. P. Sto. Domingo; previniendo que á nadie se le ha pasado esquela. Los sacerdotes que gusten decir misa á la misma hora se les abonará la limosna de quince pesos. El duelo se despedirá á la puerta de la Iglesia. o25-3p

Da. Josefa Selis, albacea, D. Manuel Benites, hermano, D. Manuel y D. Eduardo Benites, sobrinos del finado teniente coronel—

D. Dionisio Benites,

(Q. E. P. D.)

suplican á los amigos de dicho finado, que por un olvido involuntario no haya recibido esquela se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes, el Lunes 29 del corriente, á las 9 1[2 de la mañana; favor á que quedarán eternamente reconocidos; advirtiendo que el duelo se despedirá de la puerta del Temple. o25-3p

Se vende—La muy bien construida casa

calle de Tacuarí núm. 203 edificada en terreno de 18 varas de frente al Leste con 65 de fondo, tiene siete piezas hermosas, un corredor, cocina y lugar preciso: el enmaderado de los techos es de madera superior como asi mismo las puertas y ventanas, tiene por separado un hermoso terreno que linda con el fondo, teniendo su frente á la calle de Chile, compuesto de 17 varas de frente y 33 de fondo, en el que hay un cuarto nuevo, y muchos árboles frutales. Esta finca por su seguridad y estension, hacen á dos calles y estar tan cerca de la plaza de la Concepcion, es aparente para una barraca ó fábrica—El que se interese en su compra ocurra á la calle de las Piedras núm. 93 que hallará con quien tratar.
o25—10

Aviso—En la tienda calle Representantes No. 24, se venden piezas de linó fino de 11 varas á 20 pesos, pañuelos de pequio negro 5 pesos uno, y 56 pesos docena, madrás de lo mejor 35 pesos pieza 22 varas, muselinas de cuadros 10 pesos corte, yaconas de colores firmes y finos 12 y 15 pesos corte, colchas francesas colchadas de lo mejor 75 pesos, pañuelos falares de puro hilo para hombre 7 pesos, (únicos en la plaza) raso liso blanco superior 15 pesos vara, y todo lo demas en el mismo órden. o24-4p.

En la calle de Cuyo No. 23 se necesita una conchavada para mucama, trayendo buenas recomendaciones de su comportacion. o25-3p.

Pellones garantidos.—En la calle Sta. Rosa núm. 114, hay un grande surtido de pellones azules, llevando la marca de la casa, por no confundirles con los demas. Se responde del color, lo que ningun otro puede garantir, y tienen la ventaja de no dejar ningun mal olor, se darán á un precio acomodado. o25-10p

Ama de leche.—Se ofrece una estrangera y sana, de algun tiempo parida. Ocúrrase al n. 407 calle La Defensa. o25-3p

Se ofrece una ama de leche para criar en casa; es sana y robusta y no tiene chico, y puede presentar las mejores recomendaciones de su buena conducta, ocúrrase á la calle de los Estados Unidos No. 194 á espaldas de la Concepcion. o26-3p.

Se vende una casa á la entrada al pueblo de San Fernando á la izquierda, compuesta de 5 piezas inclusa la cocina, todo de azotea formando esquina, en terreno de 52 varas de frente al Norte, y 50 varas de fondo: el que vive en ella dará razon, ó en la calle La Defensa núm. 249. o26-5p.

Picador de tabaco se necesita uno que sea bueno y tenga buenas recomendaciones, que se le hará buena conveniencia, en la calle de la Federacion No. 389.
o26-4p

Se ofrece una tropa de carretas para cualquier parte, menos para la campaña del Norte. En el hueco de Salinas se hallará con quien tratar. o26-3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende una casa con tres piezas y demas oficinas, en la calle de la Esmeralda número 134. La persona que se interese ocurra á la calle de Córdoba No. 68 para tratar. o26-5p.

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Calle La Defensa No. 14.
De muebles de caoba y pino.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se remataràn precisamente á la mejor postura los siguientes muebles pertenecientes á una familia estragera, á saber:

24 sillas ricas de caoba forradas en crin y de esterilla, 1 hermosa comoda de caoba, 1 tocador de cuerpo entero para vestirse, 1 cuja francesa de caoba camera, 1 mesa redonda de caoba con piedra marmol, votellas de cristal para vino, idem para agua, 1 juego de mesa de loza y de piedra, 1 mesa de comedor, 1 par idem de arrimo, algunas alhajas, 1 rica alfombra de tripe risado, 1 silla de montar de hombre, 1 costurero de caoba, cuadros de pinturas, 1 juego de fé de platina fina, 1 par mecheros de 3 luces de platina fina, tenedores de idem, cucharones de id, y otros varios y útiles dejesa que se manifestarán al tiempo de la venta

Tambien se rematarán: 1 juego de guarniciones para coche ó volanta, 1 silla inglesa de Sra nueva flamante con freno, mandil, latigo y todo completo, 9 docenas sombreros de paja de superior calidad.

POR LOS MISMOS.
Calle la Defensa, n. 14.
De efectos.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, y á plazos que se han de estipular se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos que consiste en:

Zarazas de varias clases, guingales, listados, bramantes, lienzos anchos y angostos, pañuelos de seda, idem de borra de seda de varias clases, gambronas, paños de damas, generos de pantalones de varias clases, casimires para pantalones, astracanes, pañuelos de cambray de hilo de guarda, terciopelo pañuelos de reboso de lana, id de tiber medianos, idem de algodon de manos pintados, princesas lonetas, medias blancas, idem crudas, cotines, brines de hilo idem de algodon, cambray bordado para vestidos, paños y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por cuenta de aseguradores.
Zarazas y otros efectos con averia.

POR PEDRO J. DIAZ.
En el almacen de loza y comestibles en el Mercado Nuevo, frente á la casilla.

El Lunes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura para redondear el negocio, todas las existencias de dicho establecimiento que consisten en lo siguiente:

Loza y cristales surtidos, cuchillos de punta, tabaco picado y en rama, papel blanco, cohetes de la india, yerba paraguaya superior en tercios, idem parnagua, aceite, jabon negro bolsas vacias, harina del pais, cuestas nuevas y usadas, palmas &a., muebles, armazon, mostradores &a &a

En seguida se rematará la finca que se compone de 36 varas de frente y 62 de fondo, toda cercada y edificada.

POR FEDERICO SILVA.
De comestibles.
En la calle del Perú núm. 12.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar a la mejor postura los siguientes comestibles—

7 sacos almendras, arroz, cominos, yerba paraguaya y parnaguá selecta, vino, aguardiente, tabaco paraguayo, id negro, nueces, aguardiente fuerte, anis, papel de estraza, id. blanco, botellas de cristal y medio cristal dulceras grandes y chicas, platos, vasos ordinarios y finos almidon de mandioca y trigo, y otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR TOMAS GOWLAND.
En la tienda de D. Tomas Noniega, calle del Buen Orden No. 180.

El Miércoles 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicha tienda que conciste de lo siguiente:

Lienzo de varias clases, bramantes de idem idem, zarazas finas regulares y ordinarias, idem de colcha, medias finas y regulares, pañuelos de algodon de manos, id de rebozo, id. de tartan, id. de lanilla, id. de seda de manos, id. de algodon, platillas, colotas de colores, casimires de colores de pura lana, gambronas, listados azules americanos, pana, lonas, hilo blanco y de colores, bombasi, paño de poncho, bayetas de dos frisas, ponchos ingleses, id. de paño, chaquetones de paño fino, camisas blancas y de colores, chaquetones de paño, chalecos punzóes, camisetas de punto, calzoncillos de varias clases, chalies para vestidos, merino frances fino, damasco de lana fino, aperos de caballo, jergas córdobesas, coguinillos azules, sombreros, gorras, tiradores bordados, puntillas, corbatas de seda y otros efectos.

POR EL MISMO.
En la Alameda.

El Martes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los articulos salvados del Bergantin Goleta nacional "General Rosas", que naufragó en a pipa del Buceo en su viaje de patagones.

Jarcias, velas, anclas, cadenas, bomba de fierro, vergas y masteleros botavaras, motones, agujas de marcar &a. &a.

AVISOS MARITIMOS.

Para Genova.
Pasageros solamente.

Saldrá del puerto del Buceo, el 10 del próximo Noviembre, la muy velera y de primera clase Polacra sarda "Eden", teniendo exelentes comodidades y se asegura un buen trato á los Sres. que gusten aprovechar esta oportunidad. Para tratar del pasage, ocúrrase á los Sres. Adolfo Mansilla y Ca. calle de la Victoria núm. 184½. o25—10p

Para el Rio Janeiro.

La muy superior y de primera clase forrada y clavada en cobre polacra brasilera "CONDOR", de 188 toneladas, teniendo ya una parte de carga, tendrá breve despacho.—Aun admite carga á flete y pasageros, á los cuales el capitan ofrece superiores comodidades y un trato esmerado.

Para una ú otra cosa ocurrase á—
RICARDO SUTTON (hijo),
Corredor marítimo de Número calle la Reconquista n. 14.

Para Baltimore.

La muy velera, superior A 1 fragata bremense "REBECCA", de 340 toneladas, capitan D. Beenken, Este muy superior buque teniendo la mayor parte de su cargamento lista para poner á bordo, puede tomar aun á flete 6,000 cueros secos, ó el equivalente en fardos.—Igualmente proporciona las mas elegantes comodidades para pasageros, pues ha sido paquete en la carrera de Bremen á Nueva York, y el capitan asegura el mejor trato.

Para una ú otra cosa, ocúrrase á los consignatarios Sres. Zimmermann Frazier y Ca., ó á—
RICARDO SUTTON (hijo)
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
o10

Para Amberes.

El muy velero, superior A. I. bergantin bremense, (con bandera Argentina) JOHANN DETHARD, 178 ton., cap. C. F. Wiegmeyer.

Teniendo ya una gran parte considerable de su carga contratada y lista para embarcar, puede todavia tomar á flete cueros secos y fardos.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios SS. Deetjen y Hughes, ó á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

Para California (en derechura).

Hay lugar para dos pasageros en la cámara del bergantin sueco "RAPIDE", de 150 toneladas, que será despachado al fin del corriente mes.

Para tratar ocúrrase á— RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.
o15—15p

Para Valparaiso.—

La polacra italiana "ROSTAND"—Saldrá positivamente el dia 20 del corriente y aun podrá tomar á flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase al señor D. José Avegno, ó á
RICARDO SUTTON (hijo).
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista No. 14.

á alguna distancia para no oir la voz.

El comisario quien hasta entonces habia tenido la cabeza inclinada sobre sus papeles, la levantó para mirar con quien iba á habérselas. Este comisario era un hombre de agrio ceño, puntiaguda nariz, mejillas amarillentas y descarnadas, ojos pequeños pero vivos y penetrantes, y cuya fisonomia participaba á la vez de la fuina y del raposó. Su cabeza sostenida por un cuello largo y movible, salia de su luengo ropon negro balanceándose con un movimiento casi semejante al de la tortuga al sacar la cabeza de su concha.

Principió preguntando á maese Bonacieux su nombre y apellido, su edad, profesion y domicilio.

El preso respondió que se llamaba Jaime Miguel Bonocieux, de edad de cincuenta y un años, mercader retirado, y que vivia en la calle de los Fosseyeurs, núm. 11.

En seguida el comisario, en vez de continuar el interrogatorio, espetóle una larga arenga sobre el peligro que hay para un oscuro plebeyo en mezclarse en los negocios públicos.

Y complicó el exordio con una esposicion en la cual ponderó el poder y los actos del señor cardenal, este ministro incomparable, el vencedor de todos los ministros pasados, y de los ministros futuros; actos y poder que nadie hollaba inpunemente.

Despues de esta segunda parte del discurso, clavando su mirada de gavilan sobre el pobre Bonacieux, le amonestó á que reflexionára sobre la gravedad de la situacion en que se hallaba.

Las reflexiones del rentista estaban ya hechas; daba al diablo el instante en que M. Laporte tuvo la idea de casarle con su ahijada, y principalmente el momento en que esta ahijada habia entrado á cuidar la ropa de la reina.

El fondo del carácter de maese Bonacieux consistia en una mezcla de egoismo combinado con una sórdida avaricia, amalgamado el todo con una colloneria capital. Siendo el amor que le habia inspirado su jóven esposa, un sentimiento nada mas que secundario, mal podia luchar con los sentimientos primitivos que acabamos de describir.

Bonacieux reflexionó en efecto sobre lo que dijo el hombre negro.

—Pero, señor comisario, dijo con la mayor timidez, estad bien seguro le que yo conozco y sé apreciar mas que ninguno el mérito de la incomparable eminencia por la cual tenemos la honra de ser gobernados.

—¿De veras? preguntó el comisario en tono de duda, pero si esto fuese cierto, como estariais ahora en la Bastilla?

—Como estoy en ella, ó mas bien, porque estoy en ella! replicó Bonacieux, cabalmente eso es lo que me

han tendido un lazo en el que tal vez dejaré la vida, porque no deja de ser estraño, pero hace algun tiempo que tengo presentimientos de muerte. Y el duque soltó una sonrisa triste y encantadora á la vez.

—¡Oh! ¡Dios mio! esclamó Ana de Austria con un acento de espanto que probaba que se tomaba por el duque un interes mayor del que queria decir.

—No os digo esto por asustaros, señora; es hasta ridículo lo que acabo de manifestar, y estad segura de que no me preocupan en lo mas mímimo semejantes ensueños: pero esa espresion que acabais de decirme, esa esperanza que casi me habeis dado, todo lo habrá pagado, aun cuando por ese amor pierda la vida.

—¡Pues bien! dijo Ana de Austria, yo tengo tambien presentimientos: yo tengo tambien ensueños. En uno de ellos os vi tendido en tierra y manándoos sangre de una herida.

—¿En el costado izquierdo, y con un puñal, no es eso? interrumpió Buckingham.

—Sí, es eso milord, en el costado izquierdo con un puñal. ¿Quién ha podido deciros que he tenido semejante vision, cuando solo la he confiado á Dios, y aun á solas en mis oraciones?

—Eso me basta, vos me amais, señora, está bien.

—Qué os amo yo!

—Sí vos. ¿Acaso os enviaria Dios los mismos ensueños que á mí, sino me amaseis? ¿Tendriamos los mismos presentimientos, si nuestras dos existencias no estuvieran ligadas por los vínculos del corazon? ¡Me amais, reina, y ahora ya estoy seguro de que llorareis al pobre Buckingham!

—¡Oh Dios mio! ¡Dios mio! esclamó Ana de Austria, ¡esto es mas de lo que puedo soportar! Oid duque, en nombre del cielo, idos, partid: yo no sé si os amo ó si no os amo, pero lo que sé es que no seré perjura. Compadeceos pues de mí, y partid. ¡Oh! si os herian en Francia, si murieseis en Francia, si pudiera suponer que el amor que me profesais fuese la causa de vuestra muerte, jamas llegaria á consolarme, perderia el juicio. Partid, pues; os lo suplico.

—¡Oh! ¡cuan bella estais así! ¡Oh! cuanto os amo! esclamó Buckingham.

—Partid, en nombre del Señor, partid, y volved mas adelante; volved como embajador, como ministro, volved rodeado de guardias que os defenderán, de servidores que velen por vuestra vida, y entonces.... entonces, no temeré por vuestros dias y tendré felicidad en volveros á ver.

—¡Oh! ¿es [illegible] decís?

—Sí....

—Pues bien, confiadme una prenda de vuestra indulgencia, un objeto que viniere de vuestras manos, y que me asegure que esto no ha sido un

For Antwerp.

The clipper built, & superior A. 1. bremen Brig, (under the Argentine flag) JOHANN DETHARD, 178 tons, captain C. F. Wiegmeyer.
Having engaged a considerable part of her cargo, can still take on freight Dry Hides & Bales.
For terms apply to the consignees Mess. Deetjen & Hughes or to— RICHARD SUTTON, JR.
Licensed Ship Broker, No. 14 calle La Reconquista.

PARA NUEVA YORK.—La muy velera, hermosa A 1 nueva fragata bremense "POST", de 560 toneladas, capitan Haake, teniendo una parte de su carga lista, puede tomar á flete cueros y fardos.—Este buque fué construido para paquete, y tiene espaciosísimas y elegantes conveniencias y comodidades, ofreciendo para pasageros un viage agradable con el mejor trato, para todo lo cual el Sr. capitan pondrá su mayor esmero.
Para una y otra cosa ocurrase á los consignatarios SS. O. J. Hayes y Ca., n. 7, calle La Defensa, ó á—
Ricardo Sutton, hijo,
Corredor marítimo de número, calle La Reconquista, n. 14.
s25–30p

AVISOS.

Aviso—En la calle de Federacion frente al número 428 se alquila un corralon como para herrería y carpinteria. En la tienda del As de Bastos darán razon.
o24—10p

En la calle de Tacuarí, frente al juego de pelota, se ha abierto un tambo de leche; se despacha por la mañana hasta las ocho, y tambien por la tarde. o24–5p.

Para el fin del mes presente, saldrá una galera para Córdoba: el que quiera aprovechar esta ocasion, se le dará asiento por un precio acomodado, calle de la Federacion núm. 79. o24–5p.

Al Público—Se lustra toda clase de muebles con el mejor esmero y proligidad, tanto nuevos como viejos siendo este lustre uno de los mejores por su duracion y aseo, calle de Maypú núm. 140. o24–4p

Aviso—Se vende un caballo saino contra herrado, de varas y cadena, muy adecuado para una volanta por su mansedumbre y buenas condiciones. La persona que se interese ocurra á la calle de Lima núm. 167 que encontrará con quien tratar.
o24—5p

Aviso—Se necesita una sirvienta blanca para el servicio de una familia, y tambien se necesita un muchacho para los mandados: ocúrrase á la calle Mayo al lado de la Sala Inglesa (cigarrería. o25 – 3p

Aviso—El que tenga y quiera vender algunos libros en latin como Altiecri, Ludonensis, Mora Filosofia. Ocúrrase al almacen calle de la Piedad núm. 144 que encontrarán con quien tratar.
o25 – 3p

Se vende una casita, calle de Tucuman, n. 190. Allí misma encontrarán con quien tratar. o25–5p

Aviso.—El capitan del bergantin dinamarques "Ana Cecilia", no será responsable por deuda contatrada por la tripulacion de dicho bergantin. o25–3p

Aviso—La acreditada tropa de carretas de D. Jacinto Varas, se fleta para el Tandil, Azul, Tapalquen, Mulitas, Rojas, y sus tránsitos, ya sea con plazo ó sin él; para tratar ocúrrase á la calle Federacion No. 98 ó en la tropa en la plaza General Lopez. o25–5p.

Ojo al aviso—Se precisa de un socio para un pequeño negocio recien abierto, advirtiendo que ha de tener con qué contribuir en la sociedad: ocurra á la calle de Santo Domingo frente al núm. 157, de la boca calle de la cancha de pelota media cuadra para el rio, el que invita lo hace por que él solo no puede atenderlo; se preferirá que sea hijo del pais ó español.
o25—2p

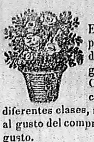

Aviso á los aficionados á flores. En la calle Santa Clara No. 85 frente á la puerta traviesa del Colegio, hay para vender algunas plantas raras y de mérito, algunas de ellas en flor, como jasmines del Cabo enanos, rosales de diferentes especies, camelias, metrociderc punzó, magnolias de diferentes clases, redomdrom, etc. etc.; las que se venderán al gusto del comprador, y otras muchas clases de flores de gusto. o23–8p.

Se venden en Quilmes dos ranchos buenos con cuatro piezas y media cuadra de fondo, zanjeado, con pozo de balde nuevo y bastantes árboles: encontrarán con quien tratar en el almacen de Barbosa.
o23–5p

Aviso á los carpinteros—Se necesitan dos oficiales de obra blanca: ocúrrase á la calle de Méjico frente al número 158 corralon de maderas.
o23—5p

Aviso—Se necesita alquilar dos piezas en una quinta que no diste mas de una legua de la ciudad. La persona que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la calle la Defensa número 216.
o23—6p

Se vende maiz superior de este año, en la calle del Uruguay al lado del número 84, por fanegas á 58 pesos y por cuartillas á 8 pesos. o26–5p.

Pino americano—Hay en venta á bordo ya disponible; ocúrrase á la calle Santo Domingo núm. 83.
o25—5p

Se vende una casita en la calle de Talcahuano de la plaza del Parque cinco cuadras para la Recoleta, es terreno de esquina, tiene dos piezas habitables, pozo de balde con buenas piletas, árboles frutales, muy buenas parras, naranjos y un jardin muy regular con bastante variedad de flores. El que se interese en ella en la misma casa hallará con quien tratar. o25–4p.

Aviso—En la calle San Martin No. 134, (ántes de la Catedral), se alquila un cuarto amueblado para hombres solos. o25–5p.

En la Botería calle la Reconquista núm. 34 se necesita un oficial bueno que sea botero fino. o25–5p.

Se alquilan 3 piezas hermosas en la quinta de Rivadavia en la calle de Europa. El que se interese ocarra al corralon calle de las Piedras, media cuadra de la Iglesia de San Juan para el alto encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia.
o25—5p

Baldozas Francesas del Havre de Grácia. Se vá á principiar á descargar de la Barca Francesa "Normande", y se darán durante la descarga, puestas en las obras sin gasto ninguno por un precio muy barato: ocúrrase á los Sres. Juan y José Garay, calle La Defensa núm. 3, ó á sus almacenes en la calle de Balcarce 2. ° pescante pasado el porton de la Aduana. o25–3p.

Interesante.—Se vende un negocio establecido en un buen local; el surtido se compone de artículos de almacen, tienda y mercería, y el dueño lo vende por tener que ausentarse traspasando la contrata de la casa que es muy ventajosa al que resulte ser comprador de las existencias. Cualquiera persona que desee informarse de otros pormenores puede ver á D. Thomas Gowland, calle de Belgrano No. 46. o25–6s,

Aviso.—El comandante ó propietarios de la barca inglesa "Kyle", de Liverpool, recien llegada de Cadiz, no seran responsables por deudas contratadas por los oficiales, dispensero ó tripulacion sin orden firmado por el comandante D. Guill. E. A. King. o25–3p

The capitain of the danish brig "Ana Cecilia", will not be responsible for any debts contracted by his crew. o25–3p

La persona que precise una ama de leche en el mejor estado de salud, ocurra á la calle General Lopez antes de llegar á la casa No. 282, una puerta pequeña sin número. o22–8p.

Se vende un armazon y mostrador en la calle de Federacion, n. 235 1|2, con accion al cuarto. En la calle de Cangallo, n. 238 encontrarán con quien tratar.
o23–5p

¡Viva la Federacion!

Aviso—Se vende una casa en la calle del Uruguay núm. 78, compuesta de 17 y media varas de frente y 70 de fondo con siete piezas habitables cocina pozo de balde y todo lo necesario, todo cercercado de pared con bastantes árboles frutales como son higueras, naranjos y de mas, es propia como para cualquier establecimiento como barraca, panaderia ú otro cualquier negocio. Si hay alguno que se interese ocurra á la misma casa que encontrará conquien tratar á cualquier hora del dia. o23—10p

A los padres de familia—Un profesor de los idiomas siguientes—Latin, italiano, griego y frances, la táctica comercial, teneduria de libros en partidas dobles y simples, aritmética y calografia. Las personas que gusten ocuparlo podrán encontrarlo desde las 9 hasta las 12 de la mañana en su habitacion calle de Federacion núm. 156.
o23—15p

Interesante—Se vende una casa en la calle de Tucuman, frente á la tienda de Nuñez, de un año de construccion, hecha á la moderna, con paredes dobles, y madera de quebracho y palma negra, con seis hermosas piezas, cocina, lugar, pozo de rica agua y un hermoso algibe de 110 pipas, con dos patios encornizados y toda la huerta cercada de pared. En la tienda de Nuñez darán razon.
o23—6p

Aviso—En la calle del Parque número 330 se vende una casa muy cómoda para familia con cinco piezas y demas oficinas precisas, y en el mejor estado para habitarlas. En ella encontrarán con quien tratar. o22–8p.

Vigas de urundey y quebracho—Se ha recibido una partida de Corrientes, desde cinco hasta ocho varas y media de largo; y se vende el todo, ó en lotes, al gusto de los compradores; calle de Maypú No. 14. o22–6p.

Se ofrece un mozo italiano para una casa de comercio ó barraca con suficientes aptitudes, sabe hablar el frances y portugues. El que lo precise ocurra á la calle de Cuyo núm. 251 donde dará informes de su conducta. o23—5p

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

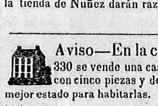

Se venden dos carros nuevos con sus guarniciones, uno con asientos y toldo como una volanta y el otro para el tráfico, ambos muy bien trabajados, y se darán á precios muy acomodados. El que se interese en ellos puede ocurrir calle de Federacion, n. 407, que alli encontrará con quien tratar.
o20–15p

Se vende una quinta en la mitad del camino de la calle real de San José de Flores, y media cuadra para el Norte, ó tambien se cambia por una casa en la ciudad. El que se interese ocurra á la calle Federacion, n. 174, que encontrará con quien tratar. o20–10p

En la Sastrería y Ropería calle San Martin No. 52 se necesita algunas buenas costureras de pantalones, chalecos y chaquetas de brin, se les pagará un buen precio. 25–5p.

Interesante á los que edifican—Se vende en la calle de la Victoria No. 188½ lo siguiente—Baldozas de mármol, de todas dimensiones, idem de pizarra idem idem, ochangulos de mármol, triángulos de idem, escolones idem, postes idem y otros artículos de mármol que se venderán á precios sumamente acomodados. o18–10p.

AL PUBLICO.

SASTRERIA.

Mayer y Crabos tienen el honor de avisar á sus marchantes y al respetable pública en general, que acaban de recibir un elegante y variado surtido de efectos propios para la estacion, recien introducidos, como paños de Sedan y Elbœuf, casimires elásticos hermosísimos, brines, paños-merinos, cotones y cotonias, rasos negros, punzoes y de colores lisos y floreados, terciopelos, paletós &c. &c.; todo lo cual trabajarán á la última moda y á la satisfaccion de las personas que gusten honrarlos con sus órdenes. Los precios son *los mas moderados* pues han hecho una *reducion notable* en ellos.—Calle La Merced, n. 50, casi frende del Teatro Argentino.
s29–30

Aviso—Se vende ó se cambia por ganado vacuno ó lanar, una casa recien edificada, sita en la calle de las Piedras, esquina que hace cruz con la de la Ballena; para tratar ocúrrase á la calle del Paraguay No. 186. o18–10p.

Se alquila un almacen en la calle de Potosí, haciendo esquina á la calle de Lorea, muy espacioso y aparente para cualquier negocio por hallarse una cuadra de la plaza de Lorea. Ocúrrase á la calle de la Victoria, n. 188 1|2 y 190. o20–10p

En la Imprenta Argentina hay para vender un Telémaco en frances, un poco usado, y la Historia de Bossuet, en el mismo idioma. o3

Se vende una casa en la calle Santa Rosa No. 287 con 20 varas de frente, 51 de fondo, recien edificada; el que se interese puede verse con su dueño en la misma casa á cualquiera hora del dia.
o22- 6p

En la Imprenta Argentina se imprimen ☞DIVISAS FEDERALES☜ á ocho pesos al ciento.

Aviso á los que edifican—Se hallan en venta una porcion de puertas de cedro del Paraguay con sus marcos de algarrobo, y unas cuantas ventanas con sus rejas correspondientes; en la calle de Tucuman No. 91 hallarán con quien tratar. o18–10p.

Tienda.—Se venden los restos de una, y la accion á la llave, armazon, vidrieras y demas útiles: en la calle de la Federacion No. 254½ se puede ver y tratar.
o19–8p

A los que fabrican persianas.—En el registro calle de la Victoria núm. 19, hay una rica máquina y única en el pais pata hacer persianas con la mayor facilidad, y aserrar toda clase de maderas. o19–8s

Se vende un mostrador en la calle de Cuyo No. 243, hace esquina con una panaderia. o22–10p.

AL COMERCIO.

Los síndicos del concurso de D. David Fernandez, avisan que habiendo hecho un arreglo, de acuerdo con los demas acreedores, aprobado por el Tribunal de Comercio, han puesto en posesion de todos sus bienes embargados al dicho D. David Fernandez, para que pueda continuar en sus negocios.
Buenos Aires Octubre 13 de 1849.
o13—15 *Amancio Alcorta-Juan Andres Chabes.*

BAÑOS PUBLICOS.

Calle de la Piedad núm. 134, este establecimiento bien conocido del público será nuevamente habierto el 1. ° de Octubre, con la misma puntualidad y aseo que antes.
s29–30p.

EDITOR RESPONSABLE—LAZARO ALMADA.

delirio, alguna cosa que vos hayais llevado, y que pueda yo llevar á mi vez, una sortija, un collar, una cadena....

—¿Y partireis? ¿partireis si os doy lo que me pedis?

—Sí.

—Desde luego?

—Sí.

—¿Dejareis la Francia, y os volvereis á Inglaterra?

—Sí, os lo juro.

—Siendo así, esperadme un instante.

Y Ana de Austria volvió á entrar en su gabinete, saliendo casi inmediatamente con un cofrecito de palo de rosa en la mano, que tenia incrustada en oro su cifra.

—Tomad, milord duque, tomad, dijo, guardad esto en memoria mia. Tomó Buckingham el cofrecito, y se prosternó por segunda vez á sus piés.

—Me habeis prometido partir, dijo la reina.

—Y cumplo mi palabra. Vuestra mano, señora, vuestra mano, y me voy.

Ana de Austria le tendió la mano cerrando los ojos, y apoyándose con la otra en Estefania, porque sentia como iban faltándole las fuerzas.

Buckingham imprimió apasionadamente sus lábios sobre tan hermosa mano, y despues, levantándose:

—Antes de seis meses, dijo, sino soy muerto, os habré vuelto á ver, aun cuando para ello tuviere que trastornar el mundo.

Y fiel á la promesa que habia hecho, se precipitó fuera del aposento.

En el corredor encontró á madama Bonacieux que le estaba esperando, la cual con las mismas precauciones y con la misma suerte volvió á conducirle fuera de palacio.

CAPITULO II.

MONSIEUR BONACIEUX.

En medio de todo esto, como ha podido observarse, habia un personage, de quien, á pesar de su precaria situacion, parecia que nadie se inquietaba gran cosa. Este personage era M. Bonacieux, respetable mártir de las intrigas políticas y amorosas que facilmente se encadenaban unas con otras en aquella época de estocadas y amoríos.

Por fortuna, se acordará ó no se acordará el lector, por fortuna hemos prometido no perderle de vista.

Los esbirros que le habian arrestado le condujeron directamente á la Bastilla, y allí le hicieron pasar tembloroso por delante de un peloton de soldados que estaban cargando sus mosquetes.

En seguida fué introducido en una galeria medio subterránea, siendo el blanco, de parte de los que le prendieron, de las injurias mas groseras y de los mas bárbaros tratamientos. Veian los esbirros que no se las habian con ningun gentilhombre, y le trataban como á ruin villanote.

Al cabo de media hora, sobre poco mas ó menos, vino un escribano á poner fin á sus tormentos, pero no á sus inquietudes, dando órden de que condujesen á M. Bonacieux á la sala de declaraciones. Generalmente solian tomarse declaraciones á los arrestados en sus mismas casas, pero con M. Bonacieux no se andaban en tantos cumplimientos.

Dos guardias se apoderaron del rentista, y haciéndole atravesar un patio, le metieron por un corredor donde habia tres centinelas: abriaron una puerta y le empujaron hácia un cuarto bajo, donde no habia otros muebles que una mesa, una silla y un comisario. El comisario estaba sentado en la silla y ocupado en escribir sobre la mesa.

Los dos guardias colocaron al arrestado delante de la mesa, y á una señal del comisario, se retiraron